

ANEXO 30: INFORMES ESCRITOS

REPARTICION/ORGANISMO: MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE				
NOMENCLADOR: 060211				
EJERCICIO 2015	TRIMESTRE			
				0 4
REFERENCIA: IE-05-d.doc				

MEDIDAS TOMADAS PARA LA CORRECCIÓN DE DESVÍOS:

GASTOS CORRIENTES:

- ✚ La nueva gestión a partir del 15/12/2015 se compromete a la restricción de gastos de combustible, comunicaciones, viáticos, y se considerará el efecto de la inflación, al momento de la planificación en el Presupuesto 2016.

GASTOS DE CAPITAL:

- ✚ Se evaluará la situación de las obras comprometidas en la gestión anterior y se priorizarán las mismas.

RECURSOS CORRIENTES:

- ✚ Se harán las gestiones necesarias a efectos de efectivizar e incentivar la recaudación de recursos corrientes.

RECURSOS DE CAPITAL:

- ✚ Se harán las gestiones necesarias a efectos de efectivizar de cobro de los programas Nacionales y Provinciales.